Ibero-Amerikanisches Institut
Preußischer Kulturbesitz

Informaciones sobre la concesión de becas del Instituto Ibero-Americano

El Instituto Ibero-Americano es un centro interdisciplinario de diálogo científico y cultural con América Latina, el Caribe, España y Portugal. Alberga la mayor biblioteca de Europa especializada en las culturas ibero-americanas. Además es un centro extra-universitario de investigación e intercambio científico que desarrolla una amplia gama de actividades académicas y sostiene un programa de publicaciones propio. En tercer lugar es un centro cultural que lleva a cabo una gran variedad de eventos culturales (exposiciones, conferencias, conciertos, ciclos de cine, etc.). A partir de esta combinación única de centro de información, centro de investigación y centro cultural, el Instituto Ibero-Americano inicia y desarrolla múltiples diálogos interculturales, constituyendo una reconocida plataforma de coordinación y promoción entre mundos.

Con el objetivo de fomentar la investigación sobre América Latina, el Instituto Ibero-Americano concede becas a científicos y académicos para una estadía de investigación en Berlín. Para poder obtener una beca es necesario haber completado estudios universitarios antes de presentar la solicitud.

1. Objetivo de la ayuda

Las becas tienen la función de patrocinar proyectos científicos vinculados al ámbito de actividades del Instituto Ibero-Americano. Se dará prioridad a proyectos que se refieran a los focos temáticos del Instituto (véase al respecto la página: <http://www.iai.spk-berlin.de>).

Las becas se proponen brindar a especialistas europeos y latinoamericanos la posibilidad de acceder y utilizar para sus investigaciones los fondos y colecciones especiales pertenecientes al Instituto Ibero-Americano, y también tomar contacto con colegas en Alemania.

La concesión se realizará:

a) a través de una solicitud individual;
b) por medio de un llamado a concurso por parte del Instituto Ibero-Americano sobre un tema específico.

2. Duración de la beca

La duración de la beca se fijará de acuerdo a la cantidad de materiales que el/la solicitante desee consultar en el Instituto Ibero-Americano, y será determinada por la Comisión de Adjudicación de Becas del Instituto cuando ésta considere las solicitudes recibidas. La duración máxima es de tres meses.

Importe mensual de las becas

a.	Becas para graduados y doctorandos (para personas con título universitario)	900,00 €
b.	Becas para investigación de posdoctorado para personas con título de doctor o cualificación equivalente	1.200,00 €
c.	Becas para personas que seguirán recibiendo el sueldo correspondiente a su plaza de trabajo durante la estadía en Berlín	500,00 €

Además se otorga una ayuda para gastos de viaje (máximo 500,00 €).

3. Condiciones de presentación

La cualificación científica de la persona solicitante será evaluada sobre la base de los documentos presentados. Las becas podrán ser solicitadas por personas con título de doctor, graduados universitarios o doctorandos que estén llevando a cabo tareas de investigación. Para poder obtener una beca es necesario haber completado estudios antes de presentar la solicitud.

4. Obligaciones de los becarios

La aceptación de una beca obliga al becario / a la becaria durante su estadía en Berlín a:

- concentrar su capacidad de trabajo en el proyecto descrito en la solicitud,
- informar de inmediato al Instituto en el caso de que el proyecto financiado con la beca no pueda ser llevado a cabo del modo previsto en la solicitud;
- no realizar ninguna otra actividad remunerada;
- participar en los coloquios científicos del IAI;
- presentar su proyecto en el coloquio científico;
- presentar al final de su estadía un informe escrito sobre sus experiencias de trabajo.

5. Obligaciones asumidas por el Instituto Ibero-Americano

El Instituto pondrá a disposición del becario / de la becaria, además de la ayuda financiera, un lugar de trabajo en la Biblioteca. Asimismo cooperará en la medida de sus posibilidades para resolver cuestiones organizativas y científicas. El Instituto no está obligado a dar informaciones sobre los motivos de la concesión o denegación de la beca. Queda excluida toda vía de acción legal para obtener la concesión.

6. Documentación

Se ruega enviar exclusivamente por correo electrónico al Instituto Ibero-Americano la siguiente documentación:

- formulario de solicitud completado;
- curriculum vitae;
- carta de recomendación de dos profesores, que testifique la cualificación científica (en el caso de los doctorandos y graduados);
- lista de publicaciones del solicitante;
- certificados de estudios y títulos académicos;
- presentación detallada del proyecto de acuerdo con la siguiente estructura:
  1) Definición del tema y de los objetivos de la investigación;
  2) Descripción de la metodología de trabajo;
  3) Objetivos específicos de la estadía en el IAI;
  4) actividades realizadas para la preparación del proyecto y cooperación con otros investigadores;
  5) bibliografía.

  La presentación completa no puede superar las 12 páginas (en tamaño de letra 12 puntos a 1 espacio y medio).

  Las solicitudes que no se ajusten a esta estructura no podrán ser consideradas para su evaluación.

7. Plazos de presentación

La solicitud para estadías a realizarse en el primer semestre del año deberá haber ingresado al Instituto Ibero-Americano antes del 30 de septiembre del año anterior. Para estadías en el segundo semestre, antes del 31 de marzo del mismo año.

Las solicitudes deben ser remitidas exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección: becas@iai.spk-berlin.de

El formulario de solicitud y toda la documentación correspondiente deben ser enviados como attachment en formato PDF. El tamaño de cada correo enviado no debe superar los 4 MB, porque de lo contrario será rechazado automáticamente por el sistema.